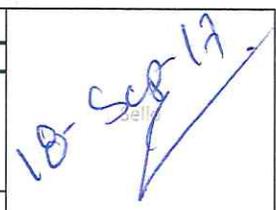




Folio RN 541/2017

Referencia	541/2017	Fecha:	08-sep-17
C:	ROCHA Apellido Paterno	SALGADO Apellido Materno	MAYRA PAULINA Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales		Nivel y Puesto: P13
Cuenta Bancaria	442956184	Clabe Bancaria	2180442900561840 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	ATOTONILCO EL ALTO	
Durante 4.5 días Del 12 de SEPT al 16 de SEPT del 2017		
Con el Objeto de:		PARTICIPAR EN EL OPERATIVO FORESTAL DENONIMADO PATRIA
Clave Presupuestal:		37901

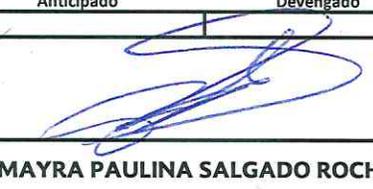
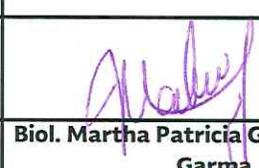
Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
ATOTONILCO EL ALTO	4.5	\$ 625.00	\$2,812.50
TOTAL			\$2,812.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	NO APLICA
CASETAS DE COBRO (SCT)	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$2,300.0
OTROS	
TOTAL	\$2,300.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	L-200	Placas	Km Inicial			
Mitsubishi			NYH8566	35692			

Observaciones: **ESPECIFICAMENTE EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES SE REALIZA POR EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE AGAVE**

SUBDIRECCIÓN ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
				
LCP José Adrián García Arana	MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA		Biol. Martha Patricia Gutierrez De la Garma	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 541/2017
Expediente PFFPA/21.1/3C.12.4/ RN/58/2017

Guadalajara, Jalisco

08-sep-17

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 12 SEPT 2017 para realizar la siguiente actividad:

PARTICIPAR EN EL OPERATIVO FORESTAL DENONIMADO PATRIA

En el Vehículo de placas: NYH8566 Marca Mitsubishi

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por lo antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada



Men CXóchil Yin Hernández

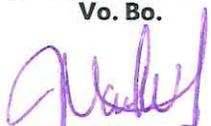


CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA**
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Número Oficio: **RN 541/2017**
Lugar de la comisión: **ATOTONILCO EL ALTO**
Periodo de la comisión: **Del 12 de SEPT al 16 SEPT del 2017**

Objetivo de la Comisión	Realizar las diligencias en materia de Impacto Ambiental y Forestal en predios ubicado en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, asimismo asentar el hecho del Cambio del Uso del Suelo.
Síntesis	Realizar las diligencias en materia forestal e impacto ambiental a los predios sin autorización para el aprovechamiento de arbolado vivo y/o cambio se uso de suelo dichos predios ubicados en el Municipio de Atotonilco, Jalisco.
Conclusion	Clausura Total Temporal de predios sin autorización para el aprovechamiento de arbolado vivo y/o cambio de uso de suelo en el Municipio de Atotonilco, Jalisco, mismos que durante los caminamientos realizados se constató el Cambio del Uso del Suelo por el establecimiento de Plantacione de Agave de manera ilegal.
Resultados Obtenidos	Clausura Total Temporal de cinco predios ubicados en el municipio de Atotonilco el Alto, en materia de Impacto Ambiental con actas de inspección PFPA/21.3/2C.27.5/035-17, PFPA/21.3/2C.27.5/036-17, PFPA/21.3/2C.27.5/037-17, PFPA/21.3/2C.27.5/038-17 y PFPA/21.3/2C.27.5/039-17 y en materia Forestal con numero de actas PFPA/21.3/2C.27.2/126-17, PFPA/21.3/2C.27.2/127-17,
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legistalación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE  MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA	Vo. Bo.  Biol. Martha Patricia Gutierrez De la Garma
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 541/2017

FECHA: 08-sep-17

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA
 NO.CUENTA: 442956184 CLABE BANCARIA 2180442900561840 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: R011

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
DIA 1	625.00	37901
DIA 2	625.00	37901
DIA 3	625.00	37901
DIA 4	625.00	37901
DIA 5	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	2,812.50	

MONTO SOLICITADO: dos mil ochocientos doce pesos 50/100 MN

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA**
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Número Oficio: **RN 541/2017**
Lugar de la comisión: **ATOTONILCO EL ALTO**
Periodo de la comisión: **De 12 de SEPT al 16 SEPT del 2017**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
12 de Sept del 2017	DIA 1	-	625.00	Alimentos y hospedaje
13 de sept del 2017	DIA 2	-	625.00	Alimentos y hospedaje
14 de sept del 2017	DIA 3	-	625.00	Alimentos y hospedaje
15 de sept del 2017	DIA 4	-	625.00	Alimentos y hospedaje
16 de sept del 2017	DIA 5	-	312.50	Alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			2,812.50	

ATENTAMENTE

MAYRA PAULINA SALGADO ROCHA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.